

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ALBRONC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

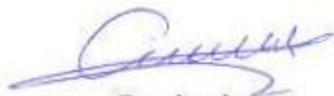
De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el Informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta empresa se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Comisario